



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud

**CONTRATESE A PLAZO FIJO A DON
WLADIMIR PABLO MANQUILEF COFRÉ**

LOS LAGOS, 07 AGO. 2015

VISTOS: La disponibilidad Presupuestaria del Presupuesto del Depto. De Salud Municipal vigente para el año 2015 y las necesidades del Servicio.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO AFECTO NRO. 376/

1.- Contrátase a Plazo Fijo a contar del 01 de Agosto de 2015 y hasta el 31 de Octubre de 2015, como Arquitecto, Categoría B , Nivel 15, del Departamento de Salud Municipal de Los Lagos a don WLADIMIR PABLO MANQUILEF COFRÉ, RUN: [REDACTED] de profesión Arquitecto, 44 hrs. semanales, domiciliado en Valdivia.

2.- Por razones de buen servicio el citado funcionario asumirá de inmediato sus funciones.

3.- El citado funcionario tendrá derecho a percibir las remuneraciones y demás beneficios legales vigentes, de acuerdo a la Ley 19.378.-

4.- El gasto será imputado al Subtítulo 2152102, Personal A Contrata, del presupuesto del Departamento de Salud vigente para el año 2015.-

ANOTESE, REGISTRESE EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

OSCAR BALOCCHI CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MSEM/OBC/VBC/RFI/mvg
dsloslagos@gmail.com

Distribución:

1. Contraloría Regional
2. Oficina de Partes
3. Departamento de Salud
4. Carpeta Personal
5. Oirs



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento De Salud

CERTIFICADO



VALENTINA PEREZ CURIN, Directora (S) del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Los Lagos, certifica que don PABLO MANQUILEF COFRÉ, Rut: [REDACTED] de profesión Arquitecto, se desempeñará en cargo que se encuentra en la dotación 2015.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en Oficina de Control I. Municipalidad de Los Lagos.

LOS LAGOS, AGOSTO DE 2015.-